

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8822 *Resolución de 14 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 138 de 11 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante Concurso de Méritos:

Un puesto de Jefe de Negociado B con destino en el área de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Collado Villalba, 14 de junio de 2018.–La Alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.